

**Gropo de Trabajo de Servicios de Desarrollo (DSTF por sus siglas en ingles)
Subgrupo Acceso a los Servicios y Equidad**

**Discusión y Recomendaciones del Subgrupo
26 de octubre de 2020**

¿Qué está funcionando?

- Participación de familias y auto defensores
- Entrenamientos y recursos en múltiples idiomas y formatos accesibles
- Opciones de servicio flexibles para satisfacer las necesidades dinámicas de comunidades diversas
- Colaboraciones con organizaciones comunitarias para garantizar que el equipo de protección personal (PPE por sus siglas en inglés) y la información relacionada con la salud pública se distribuyan a las comunidades de color.

¿Qué recomendaciones tiene para mejorar el acceso a los servicios y la equidad en el sistema de servicios de desarrollo?

- Crear paquetes estándar de con información sobre los servicios del centro regional para familias y auto defensores.
 - Crear una lista estándar de servicios del centro regional que sea consistente entre los 21 centros regionales (RC por sus siglas en inglés). La lista debe ser por grupos de edad y todos los centros regionales deben estar entrenados acerca de esta información estándar.
 - Investigar los recursos de RC existentes para desarrollar la lista, ya que algunos recursos ya pueden estar desarrollados. Consulte la lista de servicios SCDD como referencia.
 - Asegurar de que toda la información/recursos sean accesibles y estén escritos en un lenguaje sencillo.
- Ofrecer capacitación en competencias culturales y lingüísticas a los centros regionales y proveedores de servicios.
 - El acceso a los servicios no debe depender de quién sea su coordinador de servicios asignado o de dónde vive.
 - Ofrecer educación y capacitación consistentes en todo el sistema de los centros regionales para mejorar la competencia cultural y lingüística.
- Ofrecer apoyo con información y recursos en lenguaje sencillo y en su lengua preferido para ayudar a las familias a acceder al proceso de apelación de manera equitativa.
 - Asegurar que la información y la capacitación del proceso de apelación sean accesibles, en lenguaje sencillo; y explicado a las familias.

- Asegurar de que el proceso de planificación sea culturalmente apropiado, ya que algunas familias no estén comprendiendo completamente o no se sienten cómodas haciendo preguntas o haciendo una apelación.
 - Considerar maneras de simplificar y hacer más corto el proceso de apelación y confirmar que los centros regionales están proporcionando avisos de acción.
- Evaluar y destacar proyectos a través del departamento (Service Access and Equity Grants, en inglés)
 - Destacar o demostrar un proyecto en cada reunión del grupo de trabajo.
 - Considerar evaluaciones e incorporar al sistema proyectos que logren equidad.